

262064

OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 701
QUILLÓN, martes 18 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-791
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-793

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HOFMANN MEDICA

RUT:76.695.020-5

LA SUMA DE \$:193.293

Y SON:CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLÓN A TRAVES DEL CONVENIO MARCO 4367-233-CM17, SEGUN FACTURA N°18451 SEGUN PROVEEDOR HOFFMANN, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurg:	193.293		76695020-5	F-18451
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		193.293	76695020-5	C-0

TOTALES : 193.293 193.293

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME